

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Fecha 14/7

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 181-1 /

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Director de la Unidad Académica Los Angeles en notas D-087/99 y D-272/99; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Ordinaria 1997; los resultados del Proceso de Evaluación Académica y N°99-333; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto N° 99-149 de fecha 01 de Junio de 1999 y en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

1° Promuévase a contar desde el 1° de Enero de 1999, a los siguientes académicos de la Unidad Académica Los Angeles a la jerarquía que se indica, manteniendo sus actuales grados de remuneraciones:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVA JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
PEREIRA CANCINO GUILLERMO	PROFESOR ASISTENTE	990071 (28025)
CID ANGUITA JORGE	PROFESOR ASISTENTE	990072 (28010)
MILLA ARANEDA FABIAN	PROFESOR ASISTENTE	990073 (28025)

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2° El señor Director de la Unidad Académica comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcribese al señor Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de Junio de 1999


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR